

N.º Expediente: 300/2024/00645

En virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 3 y 15.d) de los Estatutos del Organismo Autónomo "Madrid Salud" y en el Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 29 de junio de 2023, de organización y competencias del Área de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias

### RESUELVO

En virtud de lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público,

Acordar el inicio y ordenar la tramitación ordinaria, por procedimiento abierto ordinario, del contrato titulado: "Suministro con instalación de un grupo electrógeno a gas natural en el Laboratorio de Salud Pública de Madrid Salud", promovido por la Subdirección General de Salud Pública, cuyo presupuesto base de licitación asciende a 485.595,30 €, al que corresponde por IVA (21%) la cuantía de 101.975,01 € totalizando el contrato en 587.570,31 €, IVA incluido (21%).

El suministro se instalará, por el adjudicatario, tras la formalización del contrato, no debiendo mediar más de tres meses, entre el día siguiente a la formalización del contrato y la instalación y puesta en marcha del Grupo electrógeno.

Se justifica su necesidad conforme a los motivos recogidos en el informe expedido por la Subdirección General de Salud Pública, anexo al expediente.

EL GERENTE DE MADRID SALUD



Firmado por ANTONIO PRIETO FERNANDEZ  
Cargo GERENTE ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID SALUD  
Fecha 31-05-2024 09:53:44



Código de verificación : PCY36QHBUKIC3TVY

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <http://www.2.madrid.es/verificacionCoverCove.jsp?codigo.verificacion=PCY36QHBUKIC3TVY>